

12 de diciembre del 2018  
**TN-2111-2018**

Señora  
María Lucía Fernández Garita  
Superintendente General de Valores  
**SUGEVAL**

**Ref: Conclusión del Concurso N° CD-MH-CP-TN-001-2018.**

Estimada señora:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61 y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

### **COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE <sup>1</sup>**

El Ministerio de Hacienda comunica al mercado financiero bursátil que da por concluido el Concurso N° CD-MH-CP-TN-001-2018 referente al Proceso de Contratos de Colocación Deuda Interna con el Ministerio de Hacienda, , anunciado en el TN-1688-2018, del 08 de octubre del 2018.

Agradeciendo al mercado la confianza depositada en el Ministerio de Hacienda y en este novedoso proceso de Contratos de Colocación.

Sin otro particular, se despide

Cordialmente,

Mauricio Arroyo Rivera  
**Subtesorero Nacional**

- ✍ Elaborado por LGCH/DAD
- 📄 Sr. Paul Castro, Bolsa Nacional de Valores.
  - 📄 Sr. Luis Paulino Calderón Lobo, Contador Nacional.
  - 📄 Sra. Waleska Aguilar Guzmán, División de Activos y Pasivos, TN.
  - 📄 Sr. Melvin Quiros Romero, Director de Crédito Público.
  - 📄 Archivo

---

<sup>1</sup> La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad del Ministerio de Hacienda y no de la Superintendencia General de Valores.